



## CONSTANCIA

Por medio de la presente la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Manuel, Cortes hace constar, que en el mes de diciembre del año 2017 no se emitieron Circulares.

Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia a los ocho (02) días del mes de enero del año 2018.

Atentamente

  
  
**ERICKA P. CARRANZA**  
**JEFE DE RECURSOS HUMANOS**